

Globalización, proteccionismo y librecomercio

Mario Baena Upegui

Resumen

El trabajo está dividido en dos grandes capítulos.

I. Globalización. Se estudian aquí:

1. Las generalidades del concepto.
2. La gente, generalmente, trata la materia como una simple noción de sentido común.
3. La acción y la función de las empresas transnacionales (ETN), eje alrededor del cual gira la globalización y cómo se han constituido en el elemento globalizador por excelencia.
4. Concepto de globalización y política internacional. A este concepto se llega con fundamento en los libros del profesor de origen portugués Boaventura de Sousa Santos y del teórico y el político inglés Anthony Giddens.

El concepto sería comprensivo de: localismo globalizado; globalismo localizado; cosmopolitismo, y la herencia común de la humanidad.

II. Proteccionismo y librecomercio

Este capítulo le da nombre al trabajo. Se estudian comparativamente en él la composición orgánica del capital de acuerdo con la teoría económica vulgar y la composición orgánica del capital en la teoría clásica. El análisis de la llamada teoría económica o librecomercio puede decirnos lo perjudicial que puede ser para las economías periféricas. Estudia la afectación de los factores agrícolas, materias primas y productos industriales.

III. Breve recuento histórico del proteccionismo frente al librecomercio

En este último capítulo se expone la aplicabilidad histórica de las nociones y de los conceptos atrás estudiados.

* Abogado de la Universidad Libre (Bogotá). Autor de: Lógica y Psicoanálisis (agotado); Cosificación, Religión e Inconsciente. Coautor de los siguientes textos: Libro de Oro de la Universidad Libre, De lo empírico a lo racional; Diálogos de Saberes. Numerosos artículos en revistas de las universidades Nacional de Colombia, Libre, y de Medellín. Profesor titular de carrera de la Universidad Libre. Investigador de planta y externo de la Universidad Libre durante cinco años continuos. Actualmente se desempeña como profesor de cátedra de la Universidad de Medellín. mbaena@guayacan.udem.edu.co

Abstract

This paper is divided into two major chapters.

I. Globalization. Topics studied here:

1. Generalities of the concept.
2. People generally addresses the subject as a simple notion of common sense.
3. Actions and functions of transnational enterprises (ETN), the axis around which globalization circles and how they have constituted into the globalizing element par excellence.
4. The concept of Globalization and International Politics. This concept is approached with the arguments in the books of the Portuguese Professor, Boaventura de Sousa Santos, and the English theoretician, Anthony Giddens.

The concept would be comprehensive of: globalized localism; localized globalism; cosmopolitanism, and the common heritage of humanity.

II. Protectionism and Free Trade.

This chapter gives ñame to the paper. In it, the organic composition of capital according to the vulgar economical theory and the organic composition of capital in the classical theory are studied in a comparative manner. The analysis of the so-called open economy or free trade can tell us how detrimental it can be for the peripheral economies. It studies the affectation of the agricultural factors, raw materials, and industrial products,

III. A Brief histórica! recount of protectionism versus Free Trade.

In this last chapter, the historical applicability of the afore-studied notions and concepts are expounded.

I. GLOBALIZACIÓN

Antes de desarrollar el tema central del epígrafe, proteccionismo y librecambio, presentamos algunas reflexiones sobre globalización que podrían ser objeto de investigaciones ulteriores.

1. Generalidades

Quizás las más apropiadas definiciones del término –que es todavía una noción y no un concepto científico–, las encontramos en Anthony Giddens, teórico y político inglés, y en Boaventura de Sousa Santos, profesor portugués en Coimbra y Wisconsin. Este último nos señala algo trascendental para la concepción sociológica, esto es, que la globalización viene siendo enseñada y aprendida como una noción del sentido común; ofrece certezas ideológicas en ausencia de crítica, es decir, apologética del modelo actual de producción y sujeción ideológica de los individuos a escala universal en el mundo contemporáneo. Como pronto se desvanece en el fracaso de lo fundamental, termina en el prosaísmo de la ilusión fallida. Sin embargo, como veremos, en tanto ilusión presente y utopía de realización futura, algo podemos esperar de todo ello si se trabaja en la dirección correcta.

Lo fundamental de la globalización, que duda cabe, es lo que se ha conocido como mundialización o internacionalización de las relaciones de producción capitalistas llevadas en hombros por las mal llamadas Empresas Transnacionales (ETN). Frente al enunciado anterior responde la apologética, para asombrarnos con su sabiduría, de que se trata no solamente de un fenómeno de producción, de comunicación, de financiación y de comercialización, de tal movilidad que transforma el tiempo y el espacio habituales, sino también de naturaleza jurídica, política, social y cultural. La ingenuidad rayana en la simpleza o desconocimiento de la interrelación de estructuras.

No les da vergüenza repetir como propio lo que Marx descubrió hace 150 años, la sobredeterminación de las estructuras, y la contrafinalidad histórica para explicar, con esta última, los fracasos de los proyectos humanos. No obstante, la globalización no es un proyecto de nadie en particular; es un hecho social histórico-objetivo, sin deliberación previa, que ha tenido momentos de ruptura histórica tales como el paso del **oikos** a la **polis** griega, el Imperio Romano cuyo territorio comprendía prácticamente todo el mundo conocido hasta ese entonces, la aparición del cristianismo y el islamismo, las monarquías nacionales a finales del Medioevo, el descubrimiento y conquista de América, las revoluciones tecno-científicas, el código civil francés y el desarrollo del capitalismo como sistema mundial. Todos esos fenómenos sociales fueron momentos de globalización planetaria, **more or less**, pero siempre en forma ampliada o más comprensiva de territorios y naciones, sin desconocer las épocas de involución, de autismo social de pueblos y naciones, por ejemplo, la dispersión nacional antes y después de Carlomagno, esto es, antes y después del sacro Imperio Romano o Imperio Carolingio. La globalización, pues, como fenómeno histórico se remonta casi hasta la aparición del hombre sobre la litosfera terrestre, momento histórico perdido en los albores de la cultura que coincide con la aparición del lenguaje articulado y la sustitución de la sexualidad animal por la sexualidad humana; lenguaje que ha sido y será el más portentoso vehículo de socialización de eficacia semejante al Eros platónico del **symposium** adoptado por Freud, que aglutina formas de vida homogéneas en unidades cada vez más amplias.

Ese finalismo macro inconsciente es urgente convertirlo en el programa consciente de la comunidad mundial, para evitar sus efectos perversos y reconducirlo hacia el progreso de la humanidad. Si a un mundo económicamente parcelado le convienen las parcelas políticas de los Estados-Nación, a un mundo globalizado le deben convenir, **quid pro quo** un derecho, una política y un Estado globalizados, sin que tal cosa signifique la desaparición de las naciones con su singularidad cultural. Pero, entonces, es imprescindible saber qué se está globalizando y qué no, cuál es el sentido de esa globalización que hoy se produce, qué debe globalizarse y qué no. Pero en la formulación de este programa hay que andar con cuidado en tanto la equidad razonable presenta dificultades posiblemente insolubles en algunos casos en el instante histórico que nos tocó vivir. Por ejemplo, si hablamos de la globalización de la cultura, es posible que estemos desdeñando el hecho empírico de que la **cultura** no existe más que como la suma e interrelación de las culturas locales y nacionales, y su globalización puede llegar a ser algo impuesto por fuerzas inconscientes, como la mano invisible del mercado, y sus secuelas de la tortura y el aburrimiento en la homogeneidad. Una cultura igual para todos es la incultura absoluta, sin referencia al otro. La auténtica cultura requiere del intercambio, no sólo ya de mercancías, sino de creencias, saberes, conocimientos, anhelos, propósitos, lenguas y lenguajes, artes, aptitudes, actitudes, deseos y goces, modos de concebir el mundo y la vida y el intercambio de usos, costumbres y prácticas socialmente autónomas. El nacionalismo no puede fundarse sobre la base del odio y el desprecio del otro. Lo nuevo, pues, de todo esto, es su noción o su concepto, según quien hable.

La cultura, en verdad, no es globalizable más que como interrelación e intercambio; de otra manera se corre el riesgo de la pérdida de identidad y de autenticidad por la destrucción de la propia cultura o la destrucción de las culturas ajenas. Sería una especie de clonación universal, a la que, por desgracia, se opone escasa resistencia por parte de la frivolidad del mundo actual y, a pesar de la fuerte oposición, presentada por innumerables comunidades aborígenes y minorías, les ha sido imposible detener la barbarie inútil que conlleva el intento de convertir un indio en un gringo, convertir la malicia en puerilidad, como si la historia milenaria de diferenciación hubiese pasado en vano; historia que se inicia, para el hemisferio occidental, con el descubrimiento de América, en los albores del capitalismo, llevada a cabo en nombre de la religión del invasor y de la civilización europea impuestas por la fuerza en estos pagos. Y, en nuestros días, la destrucción cultural producida por las ETN con la complicidad de los gobiernos nacionales.

No obstante, si la globalización se entiende sólo como la generalización internacional de las relaciones de producción capitalistas (con mayor fuerza después de la desaparición del bloque del socialismo real que no fue socialismo sino capitalismo de Estado), resulta, primero, una idea muy trillada y, en segundo lugar, una idea muy antigua. Si hace 30 años se popularizó el vocablo y su aceleración real se produjo apenas con la revolución tecno-científica de posguerra, la verdad es que son innumerables los autores, cuyas ideas fueron y son anteriores a esas fechas que de su conceptualización se han ocupado: Sweezy, Baran, Heilbroner, Chomsky, Lenin, Rosa Luxemburgo, Schumpeter, Engels, Hilferding, Mandel, Dobb, Marx y los rasgos inconfundibles en la Economía Política Clásica de Smith, Say y Ricardo, entre muchos otros. El mayor mérito es de los más antiguos por cuanto concibieron una tendencia teórica, mucho más difícil de percibir

y determinar que un hecho empírico coetáneo que, por supuesto, no les tocó vivir. Si la dama de hierro inglesa, la señora Margaret Thatcher, y el presidente actor estadounidense, el señor Ronald Reagan, a quien los magnates de las ETN llamaban Ronny (Ronaldito) y las ONG de los derechos humanos “payaso de rifle”, hablaron del mundo como “la aldea global”, lo hicieron tal vez porque no sabían que la expresión había sido utilizada por Marx en *El Capital*. Y si los apologistas actuales hablan de la nueva concepción del tiempo y el espacio en la economía, debieran rendir tributo a la honestidad intelectual y reconocer que Marx no solamente habló de ello sino que lo expuso como hay que exponerlo, es decir, mediante la relativización de los conceptos del espacio y el tiempo en el interior de la economía política del valor y no en la simpleza monetaria de la oferta y la demanda, determinante de precios, que tantas desgracias nos ha deparado. (Piénsese, por ejemplo, en la política monetarista atroz de esa república independiente en que convirtió la Constitución Política de 1991 al Banco Central: Formulación de políticas económicas tantas veces en abierta contradicción con las ideas del ejecutivo).

2. Globalización, noción de sentido común

Una pregunta pedagógica y epistemológica de la crítica debe ser imprescindible si se quiere ir al fondo de las cosas. Cuando una **nueva verdad** del sentido común aparece en cualquier campo ideológico debemos preguntarnos: ¿de dónde proviene, a quién sirve, qué interés oculto se arrastra detrás de esa evidencia? La respuesta que ofrece la investigación crítica es desoladora: casi siempre esa verdad es sólo una verdad a medias que es peor que la mentira plena, o es una miseria ideológica que oculta intereses inconfesables. Es vana toda idea que no viene respaldada por algún interés.

Algo de esto ocurre con la idea de globalización. No porque ésta, según algunos, sea un mito; al revés, nada tiene de mítica y mucho tiene de realidad prosaica y aterradora.

a) No investiga cuál es el interés prevaleciente y por qué su promulgación corre siempre a cargo de los centros del capitalismo desarrollado, de las empresas transnacionales y de su brazo financiero, esto es, el BM y el FMI;

b) Si alguna idea es extraña al liberalismo es la del determinismo en los niveles macro y micro sociales. Sin embargo, cuando se trata de la globalización el neoliberalismo es no sólo determinista sino fatalista. Estamos fatalmente abocados a ser globalizados sin que los individuos, los pueblos o los Estados puedan hacer nada al respecto. Es un **ethos** y un **pathos** muy acorde con los intereses de los centros, aunque los queridos prejuicios del libre albedrío queden en entredicho. Se oyen expresiones corrientes, como aquella de que “nos guste o no” viviremos en un mundo globalizado;

c) Se ofrece o se impone como si en ella jugasen igual papel todos los países, ricos y pobres, sin pensar ni concebir países globalizantes y países globalizados, ni producción a escala de alta tecnología y producción manufacturera rudimentaria;

d) Se reviste de un pensamiento lineal, antidualéctico y vacío, de una sociedad en abstracto, desconociendo el concepto de formación social y, en consecuencia, haciendo abstracción de las

contradicciones entre los países globalizantes y los globalizados; entre las empresas nacionales de los centros del capitalismo y las empresas nacionales de los países dependientes; entre la política y el derecho que se pretenden globalizar y el derecho y la política alternativos de la comunidad internacional que podemos denominar **cosmopolitismo**; entre el mercado, nacional e internacional, de los centros y los mercados nacionales del tercer mundo; entre las ETN y la producción nacional de la periferia;

e) No diferencia los efectos de la globalización en la soberanía de los Estados-nación periféricos y de los Estados-nación de los centros sin explicar por qué la primera es tratada como trastoviejo o noción obsoleta, mientras la segunda viene fortalecida en la teoría y en la práctica. (Esto no debe entenderse como desdén por la crítica de la noción de soberanía que, por supuesto, requiere un análisis conceptual);

f) No percibe que las recomendaciones del BM y del FMI tienen por objeto, casi exclusivo, el equilibrio de la balanza de pagos de los países periféricos para que el servicio de la deuda quede garantizado y no sufra sobresaltos que, eventualmente, podrían perjudicar los intereses de aquellos centros. Estas recomendaciones se reducen en general al control de la inflación (no importa que sea al costo del desempleo), la reducción del déficit fiscal, la flexibilidad en la contratación laboral, la reducción progresiva de los impuestos directos, la eliminación de otros, el alivio a la carga de las rentas de capital so pretexto de conceder incentivos al ahorro, la progresividad de los impuestos indirectos que gravan por igual a toda la población, y la contracción del tamaño del Estado. Magnífico programa antipopular para un hipócrita **Estado Social de Derecho**, acogido en la periferia con verdadero júbilo a cambio de un plato de lentejas servido en la cureña de un cañón. Respecto de la última recomendación es necesario decir que el Estado, entre 1980 y 2001, no se contrajo y, más bien, por el contrario, creció en volumen de gastos, tanto en los centros del capitalismo como en la periferia.

Para el caso colombiano, el ex presidente neoliberal César Gaviria así lo ha reconocido¹. Por nuestra parte, agregamos únicamente que el gasto del Estado ha crecido pero en el peor de los sentidos: la inversión se ha reducido con tendencia a la desaparición, y los gastos de funcionamiento han aumentado escandalosamente en el rubro de las Fuerzas Armadas. En cuanto a la inversión en ciencia y tecnología el aumento fue considerable en los centros del capitalismo mundial, mientras disminuyó en la periferia. El Tercer Mundo, y esto es lo doloroso, parece resignado al atraso tecnológico. Por último, lo inaudito: la guerra ha devenido en un negocio altamente lucrativo, solución keynesiana temporal del desempleo y un medio bárbaro de globalización de sistemas económico-políticos.

3. Empresas Transnacionales (ETN)

Estas empresas son el eje alrededor del cual gira la globalización económica, son el elemento globalizador por excelencia. De ellas haremos algunas acotaciones puramente esquemáticas:

a) Si el término transnacionales se entiende en el sentido de multinacionales, estas empresas no existen en tanto no pertenecen a las múltiples naciones donde operan. Lo son, únicamente en la

medida en que de los cuatro puntos cardinales arrastran grandes cantidades de petróleo, de carbón, de café, de infinidad de materias primas, y de dólares en la forma de ganancias y de intereses a los centros de poder del sistema. Estas empresas adquieren la forma de filiales en aquellos países que brinden **la mejor tasa de retorno**, garantías arancelarias, las más altas regalías y la mano de obra más barata y flexible en su contratación. Algunos autores sostienen, Hugo Fazio, entre otros, que sólo son globalizadas las empresas multinacionales de algunos centros pequeños del capitalismo mundial, como Nestlé de Suiza, Abb y Electrolux de Suecia, por la necesidad de participar en la división internacional del trabajo².

En realidad, su modo de operar es muy variado, pero puede esquematizarse así:

1) Comprando industria nacional de los países periféricos, llave en mano. No hay a este respecto nada que agregar a lo dicho por Agudelo Villa: "Atención urgente requiere también la forma como está incidiendo el libre movimiento de capitales en la compra y venta de las empresas nacionales. El capital extranjero no está entrando para fundar nuevas empresas, sino para adquirir las existentes, iniciándose un proceso de desnacionalización que ningún país tolera. Es el caso de los bancos y de las empresas industriales que venden los dueños colombianos con el criterio de obtener pingües ganancias, que, en la mayoría de los casos, son giradas al exterior"³. Lo mismo puede decirse de la burguesía nacional: revela una enorme incapacidad creadora y únicamente muestra interés en privatizar la industria nacional y nacionalizar la industria privada ineficiente, en un proceso perverso que algunos han calificado como **privatización de las ganancias y socialización de las pérdidas**;

2) Exportando capital, tecnología, diseño, materia prima para intercambiar por el trabajo barato de la periferia y, de este modo, competir con éxito, primero, en el mercado interno de origen y de paso abaratando los salarios allá, y, segundo, compitiendo en el mercado del país del Tercer Mundo donde se instalan arruinando la industria y el empleo del país anfitrión. No sobra decir que las ganancias se obtienen en los centros o retornan a ellos;

3) Compitiendo desde el centro de origen en los mercados del Tercer Mundo, utilizando mecanismos como el *dumping*, el contrabando, destrucción de aranceles, sobornos, subsidios y protegiendo en su país de origen, con altos aranceles, los mismos productos que serían susceptibles de producir en el Tercer Mundo.

b) Es paradigmática la mala fe con que actúan estas empresas en los países del Tercer Mundo de lo que se podría hacer un ensayo completo. En esta oportunidad no queremos referirnos sino al trabajo de Andrés Oppenheimer, citado por López Michelsen, sobre la corrupción introducida en la Argentina por la IBM y en México por el National City Bank⁴. Es tal el grado de corrupción aceptado por las naciones desarrolladas en el Tercer Mundo, que ha sido reconocido legalmente en la contabilidad de sus empresas un rubro especial con destino al soborno internacional, como práctica admisible de sus corporaciones transnacionales. El **dolus malus** devino **dolus bonus**.

Los engaños históricos con el petróleo, el gas y el carbón, en Argentina, Paraguay, Bolivia, Brasil, Colombia, algunos de los cuales fueron descritos en detalle por Eduardo Galeano vienen repitiéndose en la forma de informes falsos de exploración de petróleo y de materias primas. En Colombia, por ejemplo, no había petróleo en el escudo ecuatorial de nuestros llanos orientales aunque en la parte venezolana sí lo había, hasta que el gobierno de los Estados Unidos decidió aumentar la competencia para rebajar los precios y, desde ese momento, la exploración en el escudo ecuatorial colombiano empezó a mostrar resultados sorprendentes. Nos venden armas usadas en la Segunda Guerra Mundial, productos de consumo cancerígenos y nos obligan a enterrar, en nuestro suelo, los desechos atómicos que sus pueblos no permiten y nos fumigan con más de diez químicos tóxicos;

La supuesta inversión de capital de los centros en la periferia no genera transferencia neta de inversión y empleo en las proporciones que se nos quiere hacer creer. La inmensa mayoría de los países en desarrollo sigue marginada en términos de inversión y comercio. Lo que realmente está ocurriendo en este momento en las relaciones internacionales es **un nuevo reparto mundial** entre las naciones altamente desarrolladas: las empresas norteamericanas “invierten” en América Central y del Sur; las japonesas en el sudeste asiático y las europeas en los restantes países del Viejo Continente y en algunas de sus antiguas colonias;

d) No nos referiremos a las consecuencias nefastas de la actividad de las transnacionales en concentración y centralización del capital en el mundo; del crecimiento lacerante de la pobreza y la miseria en el planeta; del desempleo por la destrucción de la industria, la agricultura y el trabajo nacionales en el Tercer Mundo; de la pérdida de soberanía de los Estados débiles cuyas fronteras nacionales sufren un proceso de disolución que corre parejo con el fortalecimiento de los Estados centrales y la extensión de sus fronteras más allá de sus límites naturales; del deterioro ecológico y del medio ambiente, y otras secuelas, bien conocidas, ya hoy, por la comunidad internacional y contra las cuales luchan en la actualidad cientos de ONG, nacionales e internacionales.

4. Concepto de globalización y política internacional

Como hipótesis de trabajo, la definición de globalización dada por el profesor portugués Boaventura de Sousa Santos es bastante aproximada a su concepto. Dice: *“El proceso de globalización es, por tanto, selectivo, dispar y cargado de tensiones y contradicciones. Pero no es anárquico. Reproduce la jerarquía del sistema mundial y las asimetrías entre las sociedades centrales, periféricas y semiperiféricas. No existe, entonces, un globalismo genuino. Bajo las condiciones del sistema mundial moderno, el globalismo es la globalización exitosa de un localismo dado. Esta es mi definición de globalización: Es un proceso a través del cual una determinada condición o entidad local amplía su ámbito a todo el globo y, al hacerlo, adquiere la capacidad de designar como locales las condiciones o entidades rivales”⁵.*

Del texto citado y otros de la misma obra, podemos deducir algunas especies o formas de globalización:

- a) Localismo globalizado
- b) Globalismo localizado
- c) Cosmopolitismo
- d) Herencia común de la humanidad

Las dos primeras aparecen implícitas en la definición de Anthony Giddens, cuando nos dice que *“la globalización puede definirse como la intensificación de relaciones sociales planetarias, que aproximan a tal punto los lugares distantes que los acontecimientos locales sufren la influencia de hechos ocurridos a miles de kilómetros y viceversa”*⁶. Para decirlo en forma más sencilla, se trata de la influencia de lo local en el ámbito mundial y de la influencia de lo mundial en lo local. Para el primer caso, es evidente que las ETN imponen sus políticas económicas y de poder a las localidades más lejanas de la periferia, mientras que, para el segundo, es igualmente evidente que quien pretende producir o tener influencia mundial debe hacerlo no en las condiciones locales, sino bajo estándares internacionales; estas condiciones se imponen cada vez más a quien quiera competir con éxito. Obsérvese cómo en ambas especies de globalización el papel determinante del proceso es jugado por los centros del capitalismo y el Tercer Mundo apenas imita, si es capaz de hacerlo, o apenas mira el proceso de su propia exclusión impuesta desde fuera.

Las últimas especies de globalización (cosmopolitismo y herencia común) pueden ser el fundamento teórico y práctico de un proceso progresista que bien puede ser apoyado por la mayoría de la humanidad.

La noción de cosmopolitismo nos puede proporcionar las bases de lo que sería la **comunidad internacional**, apelando naturalmente a lo que se ha conocido como derecho alternativo. Algunos elementos de esta comunidad internacional podrían ser:

1. Vigencia de los derechos humanos en general y de los derechos fundamentales en particular. Vigilancia, no por abrogación unilateral de esa función, sino apelando a organismos judiciales internacionales autónomos e imparciales con capacidad de imponer sanciones efectivas, en igualdad de condiciones de todos sus miembros. Vigencia en el sentido de realización efectiva y no de simples proclamas constitucionales. Somos conscientes de que a la vigencia real de los derechos humanos se oponen obstáculos como el racismo, ciertos prejuicios religiosos especialmente de algunas religiones orientales (la Tora judía, la Shari musulmana, los Talibanes), y, muchas formas de supremacía. Es indudable que para alcanzar estos objetivos se requieren organismos internacionales que sean legalmente eficientes, es decir, tengan la suficiente fuerza para convertir sus decisiones en mandatos coercitivos. Desgraciadamente, todavía los Estados Unidos, país que ejerce la mayor influencia en el planeta, se niega a suscribir los protocolos internacionales sobre los derechos de la mujer y del niño y la creación de un tribunal internacional de justicia. Esto resulta aún más paradójico respecto de una nación que se ha atribuido la facultad de calificar la violación de los derechos humanos

en el mundo entero. Quizás, por eso, acabó por perder su puesto en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, que ostentaba desde su creación en 1947.

2. **Ciudadanía del mundo.** Si se piensa con detenimiento en la pertenencia a una nación determinada no se ve la razón para que todos los hombres, si en verdad pertenecemos a la humanidad y a la comunidad internacional, no podamos elegir libremente el lugar donde queramos vivir en calidad de ciudadanos con iguales derechos de ciudadanía de los aborígenes.
3. **Se habla con mucha frecuencia y mucha hipocresía sobre la desaparición del contenido de la noción de soberanía y desterritorialización de los Estados-nación.** Por desgracia, estas concepciones no son aplicables sino a los Estados-nación débiles de la periferia mientras que, en la práctica, se fortalecen las soberanías de los Estados fuertes. Por consiguiente, es deseable que algún día todos seamos ciudadanos del mundo y no de una parcela de esta 'aldea'.

Cuando las transnacionales generan masas de desempleados en los mercados laborales nacionales de los países pobres, se producen inmensas masas de migrantes, legales o ilegales, desplazados y asilados. Pero las políticas de inmigración de los centros hacen que muchos individuos no pertenezcan a ninguna comunidad: ni a la comunidad nacional de origen, precisamente porque se extrañaron de ella voluntaria o forzosamente, ni a la comunidad de llegada a los centros por su declaración de ilegales. Son individuos que no existen para el derecho nacional o internacional, carecen de ciudadanía y de patria. Es la apatridad, término acuñado por Heidegger. Y la cosa es de proporciones apocalípticas. *“El número mundial acumulado de refugiados de la posguerra, dice Boa de Sousa, ha sido estimado en cerca de 90 millones”*⁷⁷. Cuando las políticas de inmigración vienen determinadas por prejuicios políticos resulta aún más infamante: durante la guerra fría Estados Unidos invitaba a los cubanos a viajar a su país con visa y trabajo garantizados, mientras que a los negritos de Haití y de Jamaica los torturaban si no regresaban inmediatamente a sus tierras. Muchos de esos cubanos terminaron en las cárceles de ese país.

4. El concepto de comunidad internacional implica la socialización de la propiedad en sus formas estatal, socialista o privada. No importa la forma de la propiedad; lo realmente necesario es que cada ciudadano del planeta sea dueño de una parte de este mundo. Los pueblos deben tener capacidad de juzgamiento de las concentraciones y centralización infamantes de la riqueza. (Entre otros datos, Agudelo Villa dice que *“las 15 transnacionales más grandes tienen un ingreso bruto mayor que 120 países y las 100 mayores empresas transnacionales son más grandes que la mitad de los estados miembros de las Naciones Unidas”*⁷⁸. Por su parte, Saramago, premio Nobel, afirma que este mundo es una mierda si se piensa en el hecho aterrador de que 250 transnacionales tienen el mismo patrimonio que 2'500.000.000 habitantes). No somos enemigos de las transnacionales en sí, en tanto unidades productivas y de distribución; lo que es inadmisibles es su manera de actuar fuera de sus fronteras: lo deseable es que las transnacionales sean lo que su nombre indica, es decir, aparatos productivos de los múltiples países

en los que operan, con domicilio y asentamiento de sus miembros ahí: viva usted donde trabaja e invierta donde viva; dicho en otras palabras, no son deseables como puntas de lanza, sino en calidad de verdaderas empresas multinacionales o supranacionales con controles ejercidos por la comunidad mundial bajo el poder coercitivo de las leyes del país anfitrión sin repatriación de dividendos.

5. Existen organizaciones que son verdaderos signos o brotes de comunidad internacional, tales como la Cruz Roja, la Media Luna, muchos organismos de la ONU entre otras, la UNESCO, la OIT; Amnistía Internacional, American Watch, Pax Christi, y otros organismos defensores de derechos humanos; la UE pero sólo en relación con Europa (con Corte, Comité ejecutivo, Parlamento europeo e intentos de europización del Euro, globalización intermedia entre lo local y lo internacional, que, por lo mismo, juega más el rol de polo de desarrollo); Green Peace; los intentos de acercamientos de iglesias. Sobra decir que hay muchas otras organizaciones internacionales altamente regresivas y globalizantes de los centros, BM, FMI, OMC. La OEA es una oficina de colonias y el Comité Ejecutivo de la ONU ha quedado reducido al papel del buen samaritano o limosnero.
6. Dentro de la comunidad internacional o cosmopolitismo debe incorporarse el concepto de **herencia común de la humanidad**. Este término fue introducido en 1967 por el embajador de Malta ante la Organización de las Naciones Unidas, con motivo de las negociaciones sobre regulación internacional de los océanos y el lecho submarino, con autoridad independiente para el beneficio de todos los pueblos. Por supuesto, deben hacer parte de la herencia común de la humanidad el lecho, el suelo y el subsuelo oceánicos; el subsuelo terrestre; las distintas formas de energía; los alimentos; el espacio exterior; la atmósfera, y, por sobre todo, la ciencia y la tecnología; no importa dónde sean creadas, deben estar al servicio de toda la humanidad: el comercio de patentes y licencias de invención es el tráfico de la capacidad creativa del hombre.

Por desgracia, la humanidad debe recorrer todavía un largo camino para que se tome conciencia del concepto de comunidad internacional. Los deberes de los individuos y los Estados deben estar a la misma altura de los derechos. Todo aquel que lesione la naturaleza, el cuerpo inorgánico del hombre, debe responder ante la comunidad internacional por los daños causados. Conveniente recordarle esto al presidente de los Estados Unidos, señor Bush, que recientemente se negó a firmar el Protocolo de Kyoto mediante el cual se exigía una tímida reducción de expulsión de gases que producen el fenómeno de invernadero o calentamiento de la atmósfera; presidente de un país que es responsable del 25% de los gases expulsados en todo el mundo. Por el contrario, el 23 de Mayo de 2001 anunció el incremento en su país de la energía atómica, de la explotación de petróleo en Alaska en contra del querer de sus habitantes esquimales y otros, y el desarrollo de las plantas energéticas de carbón, altamente contaminantes.

II. PROTECCIONISMO Y LIBRECAMBIO

Dentro del principio epistemológico de la abstracción-deducción, debemos partir de una situación hipotética e ideal en donde las condiciones de libre competencia internacionales se cumplan sin las perturbaciones de las políticas de intervención económica de los Estados-nación, ni los provocados por los sistemas monopolísticos, ni por los **dumping** de la centralización y concentración del capital de los **cartel, trust y holding** llamados hoy empresas transnacionales, es decir, la situación presentada por los hechos económicos tal como transcurrieron, aproximadamente, durante las primeras siete décadas del siglo XIX, llamados por los teóricos, época del **capitalismo de competencia**.

El ejemplo expuesto a continuación quiere ilustrar la relación de intercambio internacional entre dos Estados-nación, altamente desarrollado, uno, y perteneciente a la periferia o Tercer Mundo, el otro. No habría aranceles, tarifas diferenciales, incentivos especiales ni subsidios, directos o indirectos, para la importación o la exportación que no fueren las ventajas comparativas de la elevada tecnología de punta, en un caso, y la abundancia de materias primas y bajos salarios, en el otro. Por otra parte, el monto del capital sería el mismo en ambos casos, y la tasa de cambio se abandonarían a la determinación del libre juego del mercado de capitales sin injerencia de los Bancos Centrales. Se trata de un modelo abstracto pero ineludible si se quiere hacer una aproximación científica, asimilable al experimento virtual.

Para la economía posclásica, burguesa, el monto total del capital, según su inversión, se distribuye, en las distintas ramas de la producción, así:

(1) Capital fijo (C.f.)+Capital Circulante (C.c.)+Ganancia (g): Precio Total

(2) C.f. + C.c.: Costo de Producción, de donde:

$$(3) \frac{g}{C - f + C.c.} = \text{Tasa de la ganancia}$$

El capital fijo (Cf) está constituido por los medios de producción (edificios, tierras, suelo, minas, maquinaria y equipo, vehículos, etc.); el capital circulante (Cc) comprendería las materias primas, los insumos auxiliares (energía, agua, medios modernos de comunicación, combustibles, aceites, etc.), y los salarios. Si a este costo de producción le agregamos la ganancia del empresario obtendremos el precio del producto final de la ecuación (1).

Estas fórmulas apuntan a la determinación de los precios de las mercancías y de la tasa de la ganancia medidos en dinero. El ciclo de producción, circulación y cambio se agota en el consumo, en la adquisición de nuevas sumas de dinero que hacen posible el inicio de un nuevo ciclo, y cuanto más rápido se realiza la producción en el mercado, mayor será la masa global de la ganancia del empresario en un período determinado. No es difícil deducir que el consumo de lo que se produce es la sostenibilidad del proceso productivo, y como se produce en unas condiciones determinadas

y para una cultura específica, el desarrollo del mercado interior es factor imprescindible y prioritario del crecimiento. (El consumo, para los economistas burgueses, es el determinante de todo el proceso productivo. Sin embargo, en la “lucha” contra el narcotráfico, no se combate el consumo sino la producción. No es difícil la explicación de este comportamiento que se contradice con su propia teoría económica).

(En todos los países centrales y de la periferia, contrariamente a lo que se dice y se cree, el mercado externo ha sido y es un porcentaje muy bajo del PIB y, en todo caso, no adquiere importancia sino después del fortalecimiento y saturación del mercado interior. La ilusión del mercado externo infinito es lo que lleva a los empresarios a cavar su propia tumba en las crisis de superproducción. Cuando la capacidad de producción instalada y los inventarios superan la capacidad de los consumidores, se percibe la superproducción y se avecina la crisis. No quedan sino dos salidas: reducción de la producción con todas sus secuelas o exportar. Allí es donde nuestro ejemplo cobra importancia analítica).

¿Son falsas esas fórmulas? Respecto de la racionalidad inmediata del individuo empresario, son correctas y acordes con la teoría Weberiana. No obstante, para el análisis de la economía nacional, contienen un engaño por cuanto determinan el costo de producción y la ganancia del empresario en términos dinerarios. De ahí la importancia desmedida y perturbadora que adquieren las teorías monetaristas en los análisis de los economistas oficiales. Estas fórmulas son verdaderas trampas en tanto ocultan lo fundamental cual es el valor, la riqueza real de la nación, la productividad del trabajo (según su división nacional e internacional, su organización taylorista, fordista o toyotista) y, por sobre todo, ocultan la relación real de intercambio.

Las fórmulas monetaristas, bajo el supuesto del dinero como aceite y motor del sistema, han permitido que la gente acepte con cierta resignación expresiones de esta índole: “A la economía le va bien, pero al país le va mal”, lo que significa que la mayoría de la población está al margen de la economía monetaria porque no participa ni en la producción ni en el consumo de la riqueza nacional. Naturalmente, la aparente paradoja de la expresión revela su sentido cuando pensamos que la ganancia dineraria de los empresarios en términos absolutos puede ser considerable según el volumen de la inversión, pero el valor agregado en cada ciclo, la riqueza real producida, al mismo tiempo, puede ser insignificante si la productividad del trabajo es mínima y los salarios miserables. Estos dos últimos factores aunados hacen que toda capacidad de producción instalada sea excesiva y el país, en donde ello ocurre, viva en estado de recesión permanente.

La composición orgánica del capital en la escuela clásica (Smith, Ricardo) y en la teoría marxista del valor es de estructura externa semejante pero de contenido radicalmente diferente. Se expresa así:

(4) Capital constante (C.c) + Capital variable (C.v) + Plusvalía (p) = Valor total, o simplemente:
 $c + v + p = \text{Valor total.}$

(5) $\frac{p}{v} = P$ Tasa de la plusvalía (determinante de la demanda)

$$(6) \frac{p}{c+v} = g \text{ Tasa de la ganancia}$$

$$(7) \frac{c}{c+v} = \text{Composición orgánica del capital}$$

El capital constante (c) comprende los medios de producción, las materias primas y los insumos auxiliares. Se llama constante porque en el proceso productivo su valor pasa íntegro al producto sin variación posible. Su cálculo es sencillo por medio de las tablas de depreciación tratándose de los medios de producción: un porcentaje de su valor total por ciclo productivo, o por período cuando el período y el ciclo analizado coinciden. Supongamos que un elemento se deprecia totalmente en 10 años y en cada año se cumplen dos ciclos, entonces en cada ciclo productivo se contabiliza el valor constante en 1/20 de su valor total. Este 1/20 es lo que se transfiere sin alteración al valor total del producto, en cada ciclo.

Los elementos auxiliares y las materias primas son capital constante por cuanto su valor total, en cada ciclo, pasa a integrar el valor de la mercancía, sin aumentos o disminuciones. (Hay ocasiones en que se presentan pérdidas inevitables de materia prima; la confección de un vestido, por ejemplo, deja retazos inservibles, pero en una producción racional son mínimas, despreciables y no preocupan al empresario que contabiliza el valor íntegro del paño).

Si el capital constante no genera un mayor valor, ¿de dónde surge la plusvalía del empresario? Indudablemente de la productividad del trabajo.

Si la productividad del trabajo es tan baja que alcanza únicamente para abonar los salarios y reponer el capital constante, el empresario se retira de la producción. Generalmente, el valor agregado por la capacidad de trabajo sobrepasa el valor de c y al valor de v (salarios), (éstos vienen calculados por el valor del conjunto de las mercancías necesarias para la subsistencia de los trabajadores y que hoy se denomina paternalmente “canasta familiar”. El empresario es un **padre** que ofrece puesto de trabajo y nutre. La rebelión contra él es el colmo del desagrado. El mayor valor agregado es lo que le permite al empresario obtener un mayor **valor** o plusvalía. Por eso al valor de la fuerza o capacidad de trabajo se le denomina capital variable (v), en tanto tiene la virtud de reproducirse o valorizarse o dar más de lo que recibe, es decir, varía en el proceso productivo, el valor de lo que produce es superior al valor del sostenimiento de la raza de los trabajadores. Del capital constante (y del capital fijo) no puede surgir un valor excedente, salvo en la magia de la conciencia infantil donde las cosas surgen de la nada.

La fórmula (7) que se expresa con el símbolo σ , composición orgánica del capital, $c/c+v = \sigma$, no es otra cosa que la productividad del trabajo en relación con el capital total. “*En lenguaje no técnico –dice Sweezy– la composición orgánica del capital es una medida de la amplitud en que el trabajo es provisto de materiales, instrumentos y maquinaria*”⁹, en otras palabras, la amplitud con que la sociedad capitalista ha logrado que la objetivación de la ciencia sea técnica productiva, la medida en que se ha puesto la ciencia al servicio de la ganancia.

De la composición orgánica del capital depende la plusvalía (p) y de ésta la tasa de la ganancia.
(6): $p/c+v = g =$ tasa de la ganancia.

La Economía Política nos enseña también algo evidente: que hay dos sectores básicos de la producción, esto es, la producción de bienes de producción (bienes de capital, se dice hoy en el lenguaje de la economía corriente) y la producción de bienes de consumo.

(8) Sector I. $c_1 + v_1 + p_1 = w_1$ (Bienes de producción o bienes de capital)

(9) Sector II. $c_2 + v_2 + p_2 = w_2$ (Bienes de consumo).

Ahora, miremos la cosa desde el ángulo del comercio internacional.

Estado-nación donde se ubican los centros globalizantes

Sector I $c_1 + v_1 + p_1 = w_1$ (Bienes de capital)

Sector II $c_2 + v_2 + p_2 = w_2$ (Bienes de consumo)

Cuantitativamente:

(10) $60 c_1 + 10 v_1 + 30 p_1 = 100 w_1$ (Bienes de capital)

(11) $60 c_2 + 10 v_2 + 30 p_2 = 100 w_2$ (Bienes de consumo)

Estado-nación periférico

Sector I Prácticamente no existe.

Sector II $c_3 + v_3 + p_3 = w_3$ (Bienes de consumo)

Cuantitativamente:

(12) No existe

(13) $30 c_3 + 50 v_3 + 20 p_3 = 100 w_3$ (Bienes de consumo)

Si en el centro del capitalismo la tasa de la plusvalía es $30/10 = 300\%$, en la periferia sería $20/50 = 40\%$

Si en el centro la composición orgánica del capital es $60/60+10 = 0.90$, en la periferia sería $30/30+50 = 0.37$. Deducción: mientras más alta sea la composición orgánica del capital, mayor es la competitividad de la industria.

En estas fórmulas lo único supuesto es la cuantificación del capital variable en los centros y en la periferia. Sin embargo, nada tiene de arbitrario que un trabajador altamente calificado y vigilando máquinas automáticas, produzca lo mismo que 5 ó 10 trabajadores del Tercer Mundo. Un ejemplo que demuestra todo lo contrario, es decir, que me quedé corto: una retroexcavadora hace en el mismo tiempo la labor de 100 obreros de pico y pala.

Recuérdese que la plusvalía se divide entre el consumo de los empresarios, los intereses, la renta, los impuestos, y la ganancia empresarial que algunos denominan excedente económico. Además, el consumo de los empresarios se compone, en parte, por bienes de consumo nacionales, y, en parte, por bienes de consumo de lujo que constituyen un sector III no incluido en este esquema para simplificar el análisis, bienes que deben ser importados casi en su totalidad.

De los presupuestos anteriores podemos sacar las conclusiones siguientes:

1 - El sector I de la economía moderna, en el Tercer Mundo, bienes de capital de alta tecnología, prácticamente no existe. De tal modo que el excedente económico del sector II de los empresarios tercermundistas debe comprar parte de sus propios bienes de consumo, los bienes de lujo y los bienes de capital para la producción de bienes de consumo nacionales, adquiriéndolos del sector I de los centros extranjeros.

Los bienes de capital deben necesariamente importarse. De tal manera que al evaluar la riqueza y el flujo internacional no debe preguntarse sólo cuál es el monto de la importación, el factor cuantitativo, es decir, **cuánto se importa** sino también **qué se importa**, el factor cualitativo. Cuando un país –es el caso colombiano–, no importa bienes del sector I (bienes de capital para la producción de bienes de capital), importa algo del mismo sector I (bienes de capital para la producción de bienes de consumo), e importa mucho del sector II (bienes de consumo, incluidos alimentos, en un país de supuesta vocación agrícola), es signo de que ha entrado en un proceso de retraso y depresión permanente, proceso de destrucción de la producción y del trabajo nacionales.

2- La importación de bienes de capital –que no pueden adquirirse en el mercado nacional porque no se producen–, hace imposible hablar de **capitalismo de competencia**. Esta importación no se mide ya en términos de valor sino de precios de monopolio (muy por encima de los valores), dado que la industria de los bienes de producción es un oligopolio externo respecto del país importador.

Nota. Los argumentos morales no se exponen aquí porque el cinismo –como decía Ricardo– no está en las personas sino en los hechos. No obstante, es curioso que en el comercio y en el tráfico se permitan hacer ciertos males a los otros que serían impensables en la vida cotidiana. Los juristas –desde Roma– expresan esta paradoja con la construcción contradictoria del **dolus bonus**. ¿Qué podrá, en la vida corriente, ser una mala intención buena o una buena mala intención? Los intereses de la supuesta 'burguesía nacional' que se alucina con el modo de vida y la propaganda comercial de la gran burguesía de los monopolios extranjeros.

La injusticia y la inmoralidad del cambio por encima del valor ya provocó el rechazo de Santo Tomás que era enfático en este punto: *“Ahora lo que ha sido instituido para ventaja común [el comercio]*

no debe ser más gravoso para uno que para otro... De aquí que si el precio excede al valor de la cosa, o lo contrario, falta la equidad requerida por la justicia. En consecuencia, vender más caro o comprar más barato que lo que una cosa vale es en sí injusto e ilegal"¹⁰. Posteriormente, el **justo precio** de Santo Tomás y del Código Civil Colombiano hace tiempo desapareció de la terminología económica para ser remplazado por el **precio de mercado** o **precio del comercio** y éste junto con la usura dejaron de ser objeto de reproche de la iglesia que tiene sus bancos ambrosianos socios de la mafia. De todas maneras es curioso que la palabra alemana **tauschen** (cambio) tiene la misma raíz que **tauschen** (engaño)).

Esto explica el deterioro creciente de la relación de intercambio. En nuestro país se ha multiplicado varias veces, en los últimos 20 años, el número de sacos de café (bienes de consumo) intercambiables por un tractor (bienes de capital). Tal cosa significa que intercambiamos mucho trabajo poco productivo por poco trabajo altamente productivo. Eduardo Galeano, dice con razón, que *"el principal producto de exportación de América Latina, yenda lo que venda, materias primas o manufacturas, son sus brazos baratos"*¹¹.

3- Siendo evidente que el excedente económico del Tercer Mundo es comparativamente escaso y resulta insuficiente para adquirir los bienes de capital (que deja de ser capital fijo por su obsolescencia prematura, dado el desarrollo tecno-científico en los centros oligopólicos, que aún no se detiene), el empresariado tercer-mundista no puede más que recurrir a la **ayuda** internacional que se traduce en deuda exterior impagable y que absorbe alto porcentaje del P.I.B. Abdón Espinosa Valderrama dice que el nivel del endeudamiento colombiano, externo e interno ha llegado al 47% del PIB, por encima del de Argentina, y sólo sobrepasado por el de Brasil.¹²

Los intereses de la deuda y la relación de intercambio convierten a los países subdesarrollados en exportadores netos de capital y a los centros del capitalismo en rentistas y parásitos a expensas del Tercer Mundo.

4- Como el intercambio, desde el punto de vista del valor, se produce entre v_0 (del centro) y v_{50} (de la periferia), el Tercer Mundo intercambia cinco hombres-hora nacionales por un hombre-hora extranjero. Para evitar malos entendidos es necesario recordar que la determinación del valor por la cantidad de trabajo no es un análisis puramente cuantitativo. La teoría habla de la cantidad de trabajo **socialmente necesaria** (donde concurren ciencia, técnica, organización, nivel y calidad de vida, cultura, etc. De lo contrario, el más perezoso o el más ineficiente obtendría mayor valor, mientras que es cierto todo lo contrario). Como en este caso ya no opera la ley del valor sino los precios oligopólicos, la proporción es muchísimo más desfavorable.

Lo anterior significa que unas cuantas empresas transnacionales están en capacidad de reemplazar y suprimir ramas enteras de la producción de la periferia destruyendo la riqueza nacional y provocando el desempleo masivo.

Es lo que ha ocurrido con la agricultura colombiana y con innumerables pequeños y medianos empresarios. La importación de alimentos fue calificada, en 1997, por López Michelsen, como acción "diabólica" no sólo por los efectos estudiados sino por el posible refugio del campesino, desplazado

por la agricultura externa, en los cordones de miseria de las grandes ciudades, el narcotráfico, los paramilitares, la guerrilla o la delincuencia común. Es una acción más que diabólica (el diablo ya no asusta a nadie); es un acto criminal, que justifica por sí solo el llamado que haremos a la convocatoria de un **tribunal civil** que juzgue a los responsables de la destrucción de la industria, la agricultura y el empleo en Latinoamérica, en general, y en Colombia, en particular. (Para no citar más que dos casos: En 10 años de libre cambio en la agricultura, de 1990 a 2.000, Colombia saltó de 40 mil a 160 mil hectáreas sembradas de coca, y de importar 800 mil toneladas de alimentos, en 1991, a 7 millones en 1998.¹³ La tierra, pues, desde el punto de vista político, el territorio, pasó a ser el lugar de relaciones de producción no constitucionales, es decir, de otro Estado, con otros gobiernos y otras autoridades. Por su parte, San Andrés y Providencia, desde cuando Colombia entera se convirtió en un enorme San Andresito, quedó sumido en el abandono, la superpoblación y la miseria lacerante de 42 barrios tuguriales en 27 kilómetros cuadrados de superficie, donde viven hacinados 2.963 habitantes por kilómetro cuadrado).

¿Quién tiene interés en un acto criminal tan abiertamente contrario a los intereses de la nación? Desde la Inglaterra industrial en lucha contra las leyes cerealistas o Leyes de Granos, que terminó en 1846 con su derogatoria, victoria del libre comercio, quedó en evidencia que *“todo el sistema de protección agrícola estaba en aguda contradicción con los intereses del capital industrial”*.¹⁴ La teoría de la renta de la tierra de Ricardo, pesada, difícil e inexacta en algunos aspectos, no obstante, cobra plena relevancia cuando se la ubica en el contexto histórico de la Inglaterra de principios del siglo XIX, expresión teórica de la batalla entre el terrateniente y el industrial.

El campesino agricultor, propietario o arrendatario, y el terrateniente que cobra renta, abogan por la protección, mientras los representantes del capital industrial reclaman el libre comercio, es decir, la importación. La razón es bien simple: el salario se determina por la cantidad de bienes de consumo necesarios para la manutención del trabajador, la canasta familiar nuestra, de tal manera que la importación de alimentos baratos implica la disminución del salario real en la órbita del capital industrial. De modo que el control de la inflación de que hace tanta ostentación el gobierno, se ha logrado a cambio de un acto diabólico o criminal contra todos los trabajadores y al precio del desempleo masivo y la destrucción del agro colombiano. (Estas consideraciones muy simples y sucintas, vuelven a plantear la vieja querrela que discute si en Colombia existe o no una burguesía nacional o se trata de un cómplice internacional bajo el ropaje ideológico de la globalización, la función y esencia del neoliberalismo).

5- ¿Quiere decir, todo lo anterior, que tomamos partido por el cierre arancelario de las fronteras nacionales y por una economía autosuficiente? De ninguna manera.

El neoliberalismo entró en crisis, primero, en Europa con el triunfo de la socialdemocracia en 1997 en Gran Bretaña (laborismo inglés), en Francia (socialismo) y en Alemania en 1998 (verdes y socialdemocracia unidos), y, después, en Latinoamérica, proceso de concienciación que describe, a manera de resumen, Hernando Agudelo Villa en los siguientes términos: *“La voz de los países en desarrollo es cada día más clamorosa para denunciar que la apertura de sus mercados está*

traduciéndose en la destrucción de sus sistemas productivos, en la bancarrota de las pequeñas y medianas empresas, en el empobrecimiento de los agricultores, en la concentración aberrante de la riqueza y el ingreso, en la disminución de los salarios reales de la mayoría de los trabajadores y en la extensión de la pobreza y la miseria en proporciones lacerantes”¹⁵

Es irónico que Domingo Cavallo, el prestigioso librecambista argentino, víctima de su propio invento o de su propia sumisión al BM y al FMI, después de su regreso al Ministerio de Hacienda, decidió imponer gravámenes del 35% a la importación de bienes de consumo de procedencia distinta de los países que integran el Mercosur.¹⁶

En reunión celebrada por ex ministros de hacienda y economistas del Continente, en donde Colombia estuvo representada por Rudolf Hommes y Guillermo Perry, se expresaron duras críticas al **Consenso de Washington** y se hacen algunas recomendaciones, por los aperturistas de ayer, a los países ricos para que reduzcan el proteccionismo. Sin embargo, ingenuamente, el columnista que da la noticia, nos previene para que no perdamos **la oportunidad histórica** de unirnos al Alca.¹⁷

Una rabia contra el mercado transnacional recorre el mundo. En los dos últimos años, según recuerda Rodrigo Pardo, los pueblos se manifiestan contra las reuniones de la OMC en Seattle, Londres, Washington, Praga, Davos, Québec.¹⁸

Como este conocimiento se generalizó, y aquí no hemos hecho otra cosa que conceptualizarlo mediante las ecuaciones de la Economía Política, la gente ingenua y algunos expositores de la **ciencia** oficial critican el libre cambio (apertura), diciendo que no debió hacerse intempestivamente como se hizo, sino “poco a poco”. Esta es una típica noción ideológica con la que debe romperse según los principios epistemológicos.

Noción ideológica que, para muchos, puede interpretarse como que “la extensión de la pobreza y la miseria en proporciones lacerantes” de que habla Agudelo Villa, debió generarse, no de golpe, sino “poco a poco”. Condenados a la fatalidad de las lacerias de la globalización económica dirigida desde los centros del capitalismo mundial, debemos prepararnos para recibir uno a uno los golpes de la péfida fortuna. Este es un crimen, también, pero continuado y que la ignorancia de los cómplices lo convierte en culposos.

Para nosotros la cosa debe analizarse a la luz de los principios de la economía sin olvidar la idea más preciada de la apologética burguesa como es la competencia en condiciones de deseable igualdad sin acciones arteras de competencia desleal. Examinemos los sectores productivos por separado.

A- Productos agrícolas (bienes de consumo) y materias primas. Sin valor de uso no hay valor de cambio. El producto que no sirva para satisfacer una necesidad, distinta de la necesidad del productor, no llega a adquirir la forma de valor, de mercancía. El productor produce para el cambio no para el consumo propio, si bien el consumo final generalizado es el prerrequisito de

toda producción. Además, en el proceso productivo el consumo es producción y la producción es consumo. Y, a mediano o largo plazo, la producción determina el consumo por cuanto la astucia del mercado o “astucia de la razón” de que hablaba Hegel, es ingeniosa para crear nuevas necesidades reales o artificiales. Además, la demanda inelástica de ciertos productos, “artículos de primera necesidad”, hace que el consumo no varíe notablemente mientras que la producción no se detiene buscando nuevos mercados.

En lo que hace a los bienes de consumo el librecambio es admisible en forma diferencial (ventajas comparativas) y combinado con la protección de los sectores deprimidos de la frontera agrícola. **Nunca debe permitirse en la agricultura de pan coger.** Es preferible una leve inflación temporal de los alimentos de la canasta familiar de obreros y empleados, a la importación perenne que implica destrucción del empleo de los campesinos. Para un trabajador parcelero, agrícola o industrial, es preferible una leve inflación en los alimentos al desempleo, que es la inflación absoluta en cuanto cualquier precio para el desempleado es exorbitante. Además, los bienes importados quedan sometidos a los vaivenes de los precios internacionales sobre los que se pierde todo control.

La exportación de bienes de consumo es deseable después de la saturación del mercado interno en tanto éste ofrece sostenibilidad, facilidad y costeabilidad de acopio y transporte, y satisface necesidades propias. No obstante, las ventajas comparativas de los países del Tercer Mundo exportadores de bienes de consumo son objeto de todo tipo de maniobras en los centros que se las arreglan para importar, no como el Tercer Mundo con precios por encima del valor, (precios de oligopolio), sino con precios por debajo del valor. Piénsese lo ocurrido con las flores colombianas, con el banano, y, por sobre todo, con el café. Nuestro principal importador, los Estados Unidos, maniobraron pacientemente en contra del **Pacto del Café** hasta conseguir su desaparición. (Es bueno recordar que el doble ministro de Uribe, Londoño, realizó ingentes esfuerzos intelectuales para la destrucción del pacto mediante artículos aparecidos en la prensa de la época, escritos de corte fascista que mueven a risa). Luego dirigieron parte de la **ayuda** a los países tercermundistas para el fomento de la producción cafetera, aun a Vietnam, su archienemigo de hace apenas unos pocos años. El resultado fue la competencia despiadada entre países subdesarrollados de la que se aprovechan los centros, hasta el punto que, hoy en día, la producción cafetera colombiana es inferior en volumen a la que tuvo el país hasta la vigencia del Pacto y los precios son inferiores a los de hace 100 años. Hoy, Vietnam, produce más café que Colombia.

Este fenómeno histórico del mundo económico globalizado merecería un análisis más profundo. Las crisis cíclicas de la economía capitalista son crisis de superproducción. Estos fenómenos son puntuales, también, pero localizados en países exportadores, es decir, con origen en un mercado externo. Se satura el mercado externo y la crisis de producción se localiza en el mercado interno. Se importa la crisis, en el juego dialéctico de la exportación, lo contrario de lo que hacen los centros del capitalismo que exportan las crisis exigiendo librecambio. Parece que la única manera de solventar el problema viene en hombros de la organización de los países exportadores como lo ha hecho, con relativo éxito, la OPEP y como lo hizo el Pacto del Café.

Aun, los centros exigen que el transporte de los productos agrícolas y materias primas de los países subdesarrollados se realice en buques del país importador, exclusivamente. Por eso, los Estados Unidos lograron, también, la liquidación de nuestra Flota Mercante Grancolombiana.

Respecto de las materias primas hay que exigir el libre comercio, creando pactos de cuotas cuando la necesidad lo aconseje. No debe olvidarse que los centros del capitalismo también son exportadores, en algunos casos, de materias primas cuya competencia con la producción nacional hace a ésta insostenible, según el análisis hecho con fundamento en la teoría del valor.

El ideal es que la materia prima lo sea para la industria nacional y no lo que es ahora, materia prima para la industria extranjera que nos la revende valorizada bajo la forma de productos elaborados. Inglaterra importó de Flandes (Bélgica, Francia y Holanda) grandes cantidades de lana para sus telares, hasta que decidió producirlas en su propio suelo con la consecuencia inmediata de que sus ingresos por exportación de paños crecieron como nunca antes. Ejemplos como este son innumerables, en donde, históricamente, se sustituye la materia prima importada o el bien de capital procedente del exterior.

B- Productos Industriales. 1- Respecto de productos del sector I, (bienes de producción o bienes de capital), la solución inmediata no puede ser otra que la importación y, mientras más se importen bienes de este rubro, **tant mieux**, como lo hicieron Japón y los tigres asiáticos hasta que adquirieron la tecnología adecuada para implementar su propio sector I. En la actualidad no puede hablarse de librecomercio en este sector, entre los centros del capitalismo y la periferia, porque no hay nada que intercambiar por parte de la segunda. Entonces, es ridículo hablar de competencia en tales condiciones.

Como los precios de esta importación son precios por encima del valor, precios de oligopolio, los gobiernos del Tercer Mundo debieran adoptar como punto esencial de sus planes de desarrollo del cuatrienio y anuales, con seguimiento y control rigurosos, el fomento de la educación en todos los niveles y, por sobre todo, del conocimiento científico y técnico. Debe ser propósito nacional en la certidumbre de que los resultados son perceptibles únicamente a mediano y largo plazo. Hay que aprender a esperar y a postergar.

Ahora bien, como la 'burguesía nacional', en voz baja, no cree en sí misma y no tiene propósito nacional alguno, no tiene nada que esperar. Ha perdido su linaje calvinista y prefiere la **dolce far niente** y sus ganancias de tendero. Colombia tiene los ricos más pobres del capitalismo en comparación con los estándares internacionales del desarrollo medio hacia arriba.

2- Respecto de productos del sector II (bienes industriales de consumo), es aplicable en toda su extensión y profundidad la teoría del valor. De los análisis anteriores se deduce que el librecomercio sería económicamente viable bajo tres condiciones ineludibles (el poco a poco de los ingenuos), a.) Que se implemente únicamente en las ramas industriales cuya composición orgánica del capital sea, en la periferia, igual o semejante a la de los centros, b.) Que se eliminen todas las acciones de competencia desleal internacional, tales como subsidios directos, indirectos o disfrazados;

pretextos ecológicos argumentados por aquellos que, irónicamente, envenenan la atmósfera y producen los mayores daños a la naturaleza y al ambiente; dumping para sacar del mercado internacional al más débil; corrupción internacional, y c.) Que exista coherencia en la acción del mercado, es decir, reciprocidad para que el tráfico sea beneficioso y de doble vía.

(Nota: algunos miembros privilegiados de las sociedades periféricas, o simplemente snob, pretextando la mejor calidad del producto extranjero, exigen que se les permita la adquisición de artículos de lujo extranjeros o de consumo no masivo, en tanto la industria nacional no alcance el nivel internacional. No vemos por qué no ha de permitírseles el uso de un par de zapatos de piel de culebra del Amazonas confeccionado en París, aparte la reserva mental del daño ecológico, siempre que paguen un arancel no inferior al 200%, con lo que abonarían la plusvalía que se dejaría de generar en el país y pagarían, también, algo del costo del obstáculo al desarrollo que ello implica y el falso prestigio del afrancesado que quiere vivir en Colombia al estilo parisino).

III. BREVE RECUENTO HISTÓRICO DEL PROTECCIONISMO FRENTE AL LIBRECAMBIO

Los análisis anteriores nos confirman, a nivel conceptual, lo que ya intuíamos empíricamente; el hecho insoslayable de que los países altamente desarrollados que producen con tecnologías de punta, lo que les otorga ventajas comparativas inapreciables, **fueron, son y serán proteccionistas**, siempre y cuando sus contrapartes en el exterior (**partners** o socios como ellos los llaman), conserven una baja productividad del trabajo. Otra es la relación entre la Unión Europea y los Estados Unidos o de éstos con el Japón. Librecombio entre iguales porque entre desiguales, en el régimen de libre competencia, siempre resultan unos más libres que otros.

Las venas abiertas de América Latina, de Eduardo Galeano, uno de los testimonios más impresionantes sobre la historia económica del hemisferio occidental, cuya lectura produce ira y tristeza, es un resumen, muy bien logrado, de la torpeza y la barbarie inauditas que apareja el librecombio asociado siempre a la codicia de comerciantes inescrupulosos. La gran paradoja: la historia invertida del saqueo que empobrece al saqueador, arruina y arrasa a la víctima y enriquece a terceros. Terceros que entendieron lo que no comprendieron los saqueadores, que una cosa es la riqueza en sí, volátil como el placer inmediato que depara, y otra es la capacidad de producirla. La ruina de España y Portugal vino sobre las montañas de oro, plata, azúcar y caucho que hurtaron del suelo americano con trabajo no pagado de negros y mitayos, y que cambiaron por los productos artesanales, primero, y manufacturados, después, de ingleses, franceses, holandeses y alemanes. Más tarde, los Estados Unidos jugarían el mismo papel que el conjunto de los europeos.

Volvamos por un momento a las materias primas y a los productos de la agricultura industrial. De acuerdo con la teoría del valor quebrantada por los monopolios internacionales, se invierten de tal modo las leyes de la economía que la exportación de estos productos (petróleo, café, algodón, carne, caucho) genera mucha más riqueza a los países ricos por “tomarse el trabajo de consumirlos, que a los países pobres por producirlos”, según demuestra Galeano. “Curiosa inversión de la “leyes del mercado”: el precio del petróleo se derrumba, aunque no cesa de aumentar la demanda

mundial, a medida que se multiplican las fábricas, los automóviles y las plantas generadoras de energía. Y otra paradoja: aunque el precio del petróleo baja, suben en todas partes el precio de los combustibles que pagan los consumidores¹⁹. La Cepal, en 1964, nos informó que, por increíble que parezca, el café arrojó más riqueza en las arcas estatales de los países desarrollados, que la riqueza que deja en manos de los países productores. La conferencia mundial cafetera celebrada en Londres el 17 de mayo dejó claro que el consumo ha alcanzado los US \$55.000 millones, pero a los productores sólo les llega US \$8.000 millones, o sea, el 14.6%. Es decir, a los productores de la periferia les corresponde el ripio o la pasilla del negocio, mientras el grueso de las utilidades queda en manos de tostadores y comercializadores. Uno de ellos, el señor Howard Schultz, se gana tres centavos de dólar por pocilio de café vendido. Es la peor crisis que vive la economía del grano desde 1929.

La ONG británica, Action Aid, denunció que la compañía estadounidense Integrated Coffe Technologies está desarrollando un proceso investigativo, con base en el compuesto químico etileno, que produciría café transgénico, ruina definitiva de todos los pequeños cultivadores manuales, de todos los minifundios cafeteros del país de donde proviene el grueso de nuestra producción.

Hoy, el café tiene el precio de hace 100 años. No obstante, a raíz de la crisis de 1929, que contrajo los precios y el consumo, Brasil quemó 78 millones de sacos de café, esfuerzo de 200.000 personas durante 5 cosechas. En la actualidad no se quema, simplemente se produce menos. Como decíamos antes, este comercio de materias primas y productos intermedios produce crisis importadas que vienen de fuera, explicables por la ausencia del sector primario que convirtió el café, durante muchos años, en un monocultivo.

Si esto ocurrió en el siglo XX, ¿qué pudo ocurrir durante la conquista y la colonia? Los Estados Unidos también fueron **descubiertos y colonizados**, pero allá las cosas discurrieron de otro modo. Los peregrinos del **Mayflower**, gentes puritanas y sencillas, no tenían la mollera calenturienta de los españoles ambiciosos de tesoros legendarios, dorados y ocultos, cuyo secreto había que arrancar al precio de la muerte; ni atravesaron el mar para arrasar las civilizaciones indígenas del norte (prácticamente inexistentes) ni para imponer la cruz con la espada ni para convertir indígenas en mitayos, sino para establecerse con sus familias en el Nuevo Mundo de Nueva Inglaterra y trabajar, con sus propias manos, la tierra que no tenía la exuberancia del trópico, las granjas, las forjas y los talleres en la forma como lo habían aprendido de sus mayores y antepasados. Fueron peregrinos, pioneros, no soldados conquistadores ni ambiciosos comerciantes. Esto marca una diferencia radical, si bien, más tarde, emplearon en el Sur el trabajo esclavista intensivo, semejante al de las plantaciones de América Latina, que produjo ingentes riquezas a los esclavistas exportadores de algodón y otras materias primas. Sin embargo, el centro de gravedad estuvo en Nueva Inglaterra donde se crearon los talleres para utilizar ese algodón como materia prima de producción nacional y de donde, también, surgieron los ejércitos vencedores de la Guerra de Secesión en la segunda mitad del siglo XIX.

Junto a todo ello, lo que contribuyó con notable eficacia al impetuoso desarrollo de la manufactura y la industrialización norteamericanas fue el poder contar, desde mucho antes de la independencia,

con estímulos y protecciones oficiales. *“Inglaterra se mostraba tolerante, al mismo tiempo que prohibía estrictamente que sus islas antillanas fabricaran siquiera un alfiler”*²⁰.

Que sus islas antillanas “fabricaran siquiera un alfiler”. Lo mismo hicieron, en el vasto continente latinoamericano, españoles y portugueses acicateados por ingleses, franceses, holandeses y alemanes. Del Río Bravo hacia el sur no se produjo un alfiler, pero sí miles y miles de muertos en las minas y plantaciones, con salarios de hambre o sin salario alguno, en aras de la producción de metales preciosos con que España y Portugal comprarían productos manufacturados europeos para su consumo y para el consumo de los nacionales ricos en el Nuevo Mundo. Las materias primas tuvieron los mismos destinos. Todo ello significa que Inglaterra y los países europeos más prósperos fueron los únicos beneficiarios del descubrimiento, conquista y colonización de América Latina. Sus mercados internos venían fortaleciéndose desde los tiempos del descubrimiento (finales del siglo XV que coincide con la descomposición del feudalismo), y obtuvieron con España, Portugal y las colonias americanas un mercado inmenso, sin competencia alguna, protegido por las políticas coloniales de los imperios, con recursos casi ilimitados de metales preciosos, oro y plata, monedas que para la época no fueron simples signos de valor, como la moneda moderna, sino valores en sí, mercancías de bajo costo de producción y, por lo tanto, intercambiables desventajosamente por productos valorizados de los centros europeos.

Hegel dice que todos los grandes hechos y personajes de la historia universal se producen, como si dijéramos, dos veces. *“Pero se le olvidó agregar, dice Marx, una vez como tragedia y otra vez como comedia”*²¹. A partir de 1980, América Latina, por la sabiduría de sus economistas y la cobardía y el arribismo de sus gobernantes, decidió convertirse, por orden del BM y el FMI, en un ingente mercado para la industria de bienes de producción y de consumo de los Estados Unidos y, lo que es inaudito, para la producción agrícola de ese mismo país industrializado a despecho del estúpido cacareo sobre “nuestra vocación agrícola”. Claro que lo de vocación agrícola, que no es otra cosa que la cola de ratón en la división internacional del trabajo, fue introducida aquí, a mediados del siglo XIX, por Florentino González, plenipotenciario ante el gobierno inglés donde le enseñaron esas linduras para que entendiésemos que a Inglaterra, a cambio de nuestro paisaje eclógico, le correspondía, como **destino manifiesto**, ser la peligrosa cabeza de león de **taller del mundo**.

Ya sabemos la escandalosa importación de alimentos de Colombia y el abandono total del agro de nuestro país que ve reducirse su frontera agrícola de pan coger mientras crece su frontera agrícola ilegal, y sus fronteras territoriales se diluyen.

En cambio, los excedentes agrícolas norteamericanos son, como todo el mundo lo sabe, el resultado de los subsidios que el Estado otorga a sus productores, y la venta de sus productos agrícolas que impone a precios de *dumping* en el mercado internacional hasta desalojar a sus competidores más débiles de América Latina. El algodón fue el principal producto de exportación del Paraguay *“hasta que la competencia ruinosa del algodón norteamericano lo desplazó de los mercados y la producción paraguaya se redujo, desde 1952, a la mitad”*.²² La compañía norteamericana Anderson Clayton and Co., a pesar de los precios de *dumping*, compra algodón mexicano para revenderlo

en otros países. Argentina, que fuera la despensa del mundo, perdió con el trigo su papel decisivo en los mercados internacionales; hoy afronta una deuda de US \$128.000 millones de dólares y su hacienda ha sido manejada por neoliberales de distinta intensidad. Bolivia gasta, en estos momentos, una quinta parte de sus divisas en la importación de alimentos. *“Cuando el dictador Marcos Pérez Jiménez fue derribado en 1958, Venezuela era un vasto pozo petrolero rodeado de cárceles y cámaras de torturas, que importaba todo desde los Estados Unidos: los automóviles y las heladeras, la leche condensada, los huevos, las lechugas, las leyes y los decretos”*. El plato principal venezolano es el frijol negro que viene desde el norte en sacos con la palabra beans. Toda esta importación la practica el vecino país con las regalías que le dejan los exportadores extranjeros que son al mismo tiempo los encargados de extraer su petróleo con beneficios muy superiores a los dejados a Venezuela. Venezuela devuelve, pues, a sus partners lo que le queda de escanciar sus pozos. Estos son apenas botoncitos de un muestrario vergonzoso. Esto ocurre en América Latina, región que, según la FAO²³, tiene apenas un 5% de su territorio cultivado, la proporción más baja del mundo.

Por supuesto, se podría alegar que Inglaterra, desde el siglo XVIII, fue librecambista. Sus economistas clásicos, David Ricardo y Adam Smith (escocés), fueron decididos defensores del librecambio. Con ellos nació el principio del trabajo como único creador de valor, pero también los principios de la libre competencia, de la oferta y la demanda, de las fuerzas reguladoras inconscientes del mercado que con su “mano invisible” dejan a todo el mundo feliz. Más aún, su filósofo estrella, a finales del siglo XVII, padre del liberalismo filosófico inglés, John Locke, era un librecambista convencido de las bondades del sistema. Claro que a Locke lo que más le atraía del librecambio era el librecambio europeo-africano de “carne negra”, el comercio de esclavos –cobrados en cacería, uno de los deportes preferidos de la aristocracia, para mayor gloria de la corona inglesa–, dado que él mismo era negrero. (Pero, además, era contractualista, es decir, explicaba la formación social mediante un supuesto contrato social. Lástima que no nos explicó, para infortunio de nuestros conocimientos, la naturaleza del contrato social entre el europeo y el negro africano, que si no moría en la travesía de los barcos de negreros moría en las minas de Potosí, Zacatecas, Guanajuato o Minas Gerais).

En el siglo XVIII, el fisiócrata francés Vicente de Gournay (1712-1759) lanzó el grito de guerra del libre comercio, **laissez faire, laissez passer**, que podría traducirse libremente como **dejados hacer** y que el Estado **deje de hacer**. El Estado, simple gendarme custodio de nuestra actividad mercantil y nuestros intereses, aquí en Europa y en el resto del mundo colonial. (Esto es una muestra de cuan viejo es el nuevo liberalismo o cuan actual es el liberalismo viejo).

Sin embargo, del librecambio inglés es necesario hacer una lectura sintomática dejando aparte la lectura ingenua. Inglaterra siempre actuó orientada por una estrategia económica. Desde finales del siglo XVII y durante las primeras siete décadas del siglo XIX, fue el país más industrializado del mundo sin competencia a la vista. En tales circunstancias nada tiene de extraño que fuese partidaria del librecambio respecto de los productos industriales. Otra actitud asumía en relación con los cereales, especialmente, el trigo, cuya producción estaba en poder de la aristocracia de

rezagos feudales y preponderante influencia en las cámaras. En tales circunstancias nada tiene de extraño que fuese partidaria del proteccionismo y, en tal sentido, se dictaron leyes cerealistas. Leyes que protegían la producción nacional de cereales, pero que también elevaban su precio y, en consecuencia, el salario de los trabajadores, algo en lo que no estaban interesados los magnates de la industria.

Se desató, pues, la lucha entre la burguesía industrial y los terratenientes. Mientras las cámaras de los lores y de los comunes estuvieron dominadas por los aristócratas terratenientes, éstos lograron, en 1815, la expedición de la ley sobre el trigo. Posteriormente, en el forcejeo legislativo, se hicieron algunas reformas, siendo significativa la elaborada por Huskisson y Canning conocida como **Sliding scale** (escala móvil). *“Con arreglo a esta escala la tasa de importación aumentaba al bajar el precio del trigo en el país y disminuía al subir. De este modo, se trataba de asegurar al arrendatario inglés un precio tan alto y constante para su trigo que le permitiera satisfacer cómodamente la elevada renta del suelo”*.²⁴

No obstante, las cosas no parecían satisfacerle a nadie y la lucha continuó. La aristocracia terrateniente y los arrendatarios perdían fuerza política y poder económico. En 1838 se creó en Manchester la liga Anticerealista, **Anti-Corn-Law-League**, que tuvo periódico propio, el **Anti-Bread-Tax Circular**. El ascenso de las clases medias burguesas era incontenible, interesadas en abonar salarios tan bajos como sus competidores, y aprovecharse de *“todas las ventajas que supone para Inglaterra una delantera de ochenta años en la explotación de la moderna industria”*²⁵. En 1846, bajo Robert Peel, fueron abolidas las leyes cerealistas. Había triunfado la burguesía en ascenso frente a la aristocracia en descenso y frente al pueblo carente de organización.

Esta estrategia de Inglaterra respecto del comercio exterior, la resume brillantemente el economista alemán Rudolf Hilferding:

*“Los manufactureros no tenían nada que temer de la importación de productos industriales extranjeros, ya que sus establecimientos eran técnica y económicamente muy superiores. Por otra parte, sin embargo, el precio del grano constituía el elemento más importante en “el precio del trabajo”, y este factor era tanto más importante en la determinación de los costos industriales cuanto que la composición orgánica del capital era todavía baja y la parte de la fuerza humana en el valor del ‘producto total correspondientemente alta. El motivo abiertamente manifestado de la campaña inglesa contra las tarifas era el abaratamiento de las materias primas, por una parte, y del precio de la fuerza de trabajo, por otra”*²⁶.

Nota: Hilferding pone entre comillas “el precio del trabajo”, precisamente porque Ricardo nunca supo distinguir entre el precio del trabajo o el valor del trabajo (que es como decir la **temperatura del calor**), del precio de la fuerza o capacidad de trabajo.

Huberman, hablando de Ricardo librecambista, dice que a pesar de lo criticable que sea el libre-cambio hoy, en ese entonces, “era lo más conveniente para Inglaterra”. Pero Inglaterra no era el mundo que, a excepción suya, pensaba muy distinto. En 1841, el economista alemán Friedrich List

publicó su **Sistema Nacional de Economía Política**. (En Alemania la industria era joven y poco desarrollada). Vivió en Estados Unidos donde comprobó que lo mismo le ocurría a la industria americana. List se manifestó partidario del librecombio pero nunca antes de que las industrias de las naciones estuviesen a la altura de la de Inglaterra si es que algún día llegaran a alcanzarla. Decía: “Cualquier nación que, debido al infortunio, se encuentre detrás de otras en industria, comercio y navegación... debe, antes que otra cosa, reforzar sus propios poderes individuales, con objeto de capacitarse a sí misma para entrar en libre competencia con otros países más avanzados”. Lo mejor de su texto es cuando se indigna ante la prepotencia del más fuerte: *“Es un procedimiento inteligente, pero muy común, que cuando alguien ha alcanzado la cumbre de la grandeza, le de un puntapié a la escalera por la cual subió, para impedir así que otros suban también”*²⁷, Este autor ejerció gran influencia en Alemania y en los Estados Unidos.

Y, ¿cuál fue la escalera por donde subió Inglaterra? Ochenta años de ventaja industrial hicieron que el proteccionismo de Inglaterra fuera el librecombio, porque no hay mejor protección que vender mucho y caro, y comprar poco y barato, acompañada con un progresivo fortalecimiento del mercado interno. Sin embargo, tal protección del más fuerte no le bastó a Inglaterra. Es fácil probar con el testimonio de muchos historiadores y documentos, de los que prescindimos dada la limitación del espacio, que este país, durante varias centurias, protegió su propia industria, no tanto con aranceles, procedimiento innecesario dada la ausencia de competencia como lo dice acertadamente Hilferding, sino en forma mucho más eficaz, destruyendo, por la violencia si era necesario, los brotes de producción manufacturera en sus colonias antillanas donde estaba prohibido “producir un alfiler”, y los de las colonias americanas de España y Portugal. Imperios éstos de aventureros que, en la letra de Galeano, “tenían la vaca, pero otros tomaban la leche”.

A cambio de miserables concesiones, como las ventajas para sus vinos en los mercados ingleses, proceso que concluiría con el tratado de Methuen en 1703, Portugal abrió su propio mercado y el de sus colonias a las manufacturas británicas. Con España ocurría lo mismo. Antes de las guerras de independencia los ingleses controlaban ya buena parte del comercio legal entre España y sus colonias, “y habían arrojado a las costas de América Latina un caudaloso y persistente flujo de mercaderías de contrabando”. Después de la independencia la cosa fue peor. El 15 de mayo de 1810 se constituyó la junta revolucionaria en Buenos Aires. Seis semanas después quedó sin efecto la prohibición de exportar oro y plata, de modo que pudieran fluir libremente a Londres sin inconvenientes. En septiembre de 1811 fueron abolidos algunos impuestos a la importación y a la exportación, y, a partir de 1813, los comerciantes extranjeros pudieron negociar sus mercancías sin la intermediación de los comerciantes nativos. “El comercio se hizo en verdad libre”, se dijo en Inglaterra. Nada tiene de extraño, pues, que diezmadas las montañas de oro y plata del Continente, el país de América con las tierras más hermosas y fértiles, deba hoy a los Estados Unidos, el sucesor de Inglaterra en tamaña expoliación, la impagable suma de US \$ 128.000 millones. (Hasta hace poco, ese país, el más culto de América, estuvo gobernado por un indio play-boy aperturista, frívolo e ignorante y la huella de los ingleses todavía se hinca en el suelo de las Malvinas).

España, que en siglo XVI era la nación más poderosa del planeta, y Portugal que había asombrado al mundo con las hazañas de sus navegantes, naciones a las que llegaron miles de toneladas,

sin hipérbole alguna, de oro, plata, azúcar, caucho, etc., salieron de la independencia de sus colonias derrotadas militar y económicamente, y en peor postración productiva dejaron también a las nuevas repúblicas “independientes”. Portugal, por ejemplo, que no ha podido reponerse de su atraso secular, a pesar de su posición geográfica ventajosa, *“no se limitó a matar en el huevo a su propia industria, sino que, de paso, aniquiló los gérmenes de cualquier tipo de desarrollo manufacturero en el Brasil”*²⁸. El inmenso nordeste de este país, con 48 millones de habitantes, es con Haití, la región más deprimida del hemisferio occidental. Potosí, en Bolivia, que dio al mundo más riquezas que París, Londres o Nueva York, prácticamente no existe para las estadísticas: es una pobre ciudad de la pobre Bolivia, tiene hoy tres veces menos habitantes que hace cuatro siglos; **no vale un Potosí** ni un maravedí.

Otra cosa ocurrió con los Estados Unidos. Inglaterra nunca le **impuso** su proteccionismo colonial a semejanza de las Antillas, aunque no dejaron de existir enfrentamientos políticos, comerciales y militares entre ambas naciones.

El proteccionismo fue y es consustancial a la nación norteamericana. Sin él no hubiese logrado convertirse en el imperio económico y político que es en la actualidad.

Alexander Hamilton, secretario de hacienda de George Washington (uno de los padres fundadores y primer presidente de los Estados Unidos), instituyó un sistema de tarifas proteccionistas para *“alentar” a las jóvenes industrias, invención “tan antigua, dice Huberman, como los mercantilistas y probablemente más”*²⁹. (Seguramente más antigua como que fue practicada abiertamente por los artesanos y los mercaderes de las ciudades medievales). En América Latina, según vimos, se hizo y se hace aún todo lo contrario.

El enfrentamiento inglés entre proteccionistas industriales y aristócratas terratenientes librecambistas encontró su paralelo en los Estados Unidos en la lucha entre proteccionistas del nordeste industrial y librecambistas esclavistas del sur; lucha que terminó dramáticamente con la derrota del Sur en la Guerra Civil de Secesión y la venganza criminal del asesinato de Lincoln. *“La victoria del Norte rompió la espina dorsal de los intereses del librecambio, y Estados Unidos adoptó una política de protección grandemente acentuada de sus industrias que se expandían con rapidez”*³⁰.

Economistas prestigiosos de Norteamérica, en ese entonces, Henry Carey, por ejemplo, fueron **teóricamente** librecambistas como los clásicos ingleses; sin embargo, sostenían que un país industrialmente atrasado como los Estados Unidos debía usar la protección como un recurso transitorio para alcanzar a Inglaterra; mientras no se contara con equipo, capital y experiencia iguales a los de aquel país más avanzado, habría que abandonar las políticas de librecambio practicadas en la **madre patria**. Eso es lo que hay que esperar: que la composición orgánica del capital en la periferia y en los centros sea más o menos la misma, proceso que debe convertirse en propósito nacional. Ya lo dijo Freud: *“Aquel que sabe esperar no tiene necesidad de hacer concesiones”*³¹.

Triunfo del librecambio en Inglaterra y del proteccionismo en Estados Unidos. Lógico, porque es incorrecto hablar de una política única aún en las condiciones de capitalismo de competencia,

(hoy historia), en la esfera internacional. *“Hay dos políticas básicas (con pequeñas variantes, por supuesto), dice Sweezy, y el que sea adoptada una u otra depende de la etapa de desarrollo en que se encuentre el país y de su posición frente a otros países con los cuales mantenga relaciones”*³²

Durante los siglos XIX y XX el proteccionismo norteamericano y de las grandes potencias se volvería lugar común. En 1885, el primer ministro francés, Jules Ferry, se quejaba con amargura: *“De lo que nuestras grandes industrias carecen... de lo que carecen más y más, es de mercados. Porque Alemania se protege a sí misma con barreras arancelarias; porque, más allá del océano, los Estados Unidos de América se han hecho proteccionistas y proteccionistas en grado extremo”*³³. Claro, después de la Guerra Civil de Secesión, los proteccionistas triunfantes del Norte, elevaron las murallas arancelarias aún más. Rusia, adoptó una política proteccionista general en 1877; Alemania en 1879, y, Francia, en 1881. (Hoy, la mayoría de los países altamente desarrollados abogan por el librecambio; claro, quieren darle un puntapié a la escalera por donde ascendieron quizás con la intención proterva de que otros no asciendan como lo hicieron ellos). Lo que sí resulta inobjetable es que no desean el arribo de nuevos países de alta competencia. ¿Cuál es la escalera colombiana? La apertura, es decir, el hueco de Castro Caicedo por donde huyen desesperados en busca de una humilde labor que aquí se les niega y la hendidura por donde se nos inunda con toda clase de bienes y fruslerías.

Inglaterra había encontrado competidores fuertemente protegidos. Los Estados Unidos adquirieron supremacía mundial en 1870 con la conformación de los **trust**, y Alemania adoptaría el sistema de los **carteles**. El capitalismo de competencia había llegado a su agonía y fue reemplazado por el monopolio, la tecnología de punta con el que tan graciosamente pretenden entablar, nuestros sabios gobernantes, relaciones de competencia y de libre mercado. (Política diabólica y criminal de la que deberán responder). ¿Cuánto tiempo hace que no se crea una nueva industria importante en nuestro país? Hace unos 15 años, Echavarría Olózaga decía que en los últimos 20 años no ocurre eso, lo que da un total de 35 años: claro que sí han aparecido algunas industrias del sector extractivo de la economía, como explotaciones de petróleo, de níquel y de carbón a cielo abierto, mas tales empresas nada tienen de nacionales y sus balances, curiosamente, arrojan saldos negativos. Lo único exitoso para la vitrina internacional son las empresas al margen de la ley, entre otras, cultivos, transporte y comercialización de estupefacientes, pero, aún allí, el 90% de las ganancias quedan en los grandes centros consumidores. Con el 10% ‘nuestro’ se importa la intendencia para los ejércitos que combaten a los productores y vigilantes de cultivos y resarcimos los perjuicios morales y materiales que nos dejan esos mismo combates.

Ya dijimos que el proteccionismo es muy antiguo. Cuando desaparecen los **geniceos** de las tierras **indomicata** de los señores feudales y surgen los gremios de oficios de las ciudades medievales, se inicia el proteccionismo. La guilda, llamada así por su excesiva reglamentación, es casi sinónimo de protección de oficios y personas, con la diferencia de que hoy se protege la industria o la agricultura y, en ese entonces, se protegía la artesanía y al **individuo artesano**, la profesión u oficio. (En la modernidad también hay asociaciones de profesionales y sindicatos de industriales, agricultores y comerciantes pero la burguesía está presta a sacrificar algún miembro corrupto de su clase, para salvar la clase).

Muchas de las guerras entre ciudades del Medioevo se explican porque los gremios no soportaban la competencia exterior. Hoy, los inventos, marcas, dibujos y nombres industriales son protegidos por las patentes del derecho mercantil. En la Edad Media no existían tales adelantos regresivos del derecho; entonces la ley medieval, en ocasiones, recurría hasta la legalidad del secuestro y del asesinato protectores para defender al gremio de los trucos usados para revelar sus secretos, lo que hoy llamaríamos competencia desleal. Una ley veneciana de 1454, disponía: *“Si un artesano lleva a otro país cualquier arte o artesanía en detrimento de la República le será ordenado regresar, si desobedece, sus familiares más próximos serán encarcelados, con objeto de que la solidaridad de la familia pueda convencerle a retornar; si persiste en su desobediencia, se tomarán medidas secretas para matarlo dondequiera que se encuentre”*³⁴.

Nota. Obsérvese cómo tal proteccionismo inmoral e inhumano se practicaba en Venecia que, junto con Genova, eran las ciudades más prósperas de la Alta Edad Media, cunas de los bancos, los empréstitos, las letras de cambio, el comercio marítimo, las ferias comerciales, en pocas palabras, del capitalismo mercantil.

Henri Pirenne, el clásico historiador de la economía medieval, en páginas memorables, nos demuestra cómo en la Alta Edad Media, en plena descomposición del feudalismo, la forma precapitalista mercantil surge en hombros del proteccionismo: *“Mas por ajeno que sea aún a los gobiernos de fines del siglo XIV y de principios del siglo XV el concepto de una economía nacional, lo cierto es que su conducta revela el deseo de proteger la industria y el comercio de sus subditos de los del extranjero... A este respecto se han inspirado en el ejemplo de las villas. Su política es, en el fondo, únicamente una política urbana extendida hasta los límites del Estado. De la política urbana conserva el carácter esencial: el proteccionismo”*³⁵.

Los miembros de las llamadas ‘burguesías nacionales’ de Latinoamérica, léase clases dominantes, se mueven entre la obsesión neurótica, la paranoia y la esquizofrenia, por cuanto son incapaces de aplazar el goce que es tanto como decir que el Yo, bajo el dominio del principio de la realidad, se ve aherrojada por el Ello, principio del placer y el narcisismo y se comportan como si pertenecieran a alguna clase social homónima de algún centro del capitalismo, que es su Ideal.

En cuanto al pueblo se le ofrenda con la religión que, en este contexto, es el aplazamiento del placer ahora en espera del goce absoluto y eterno después de la muerte. (Para los muertos que seguirán vivos, tal vez no para nosotros, pobres de fe, en la letra de Freud).

Bibliografía

AGUDELO VILLA, Hernando. La Vuelta del Péndulo. Tercer Mundo Ed. Bogotá. 1998.

BAENA UPEGUI, Mario. Epistemología. Teoría de la Historia de lo Teórico. Ed. Doctrina y Ley. Bogotá. 2002

CEPEDA ULLOA. El Tiempo. Abril 10 de 2001.

ENGELS, Federico. Escritos de Juventud (Wenceslao Roces). Fondo de CE. México. 1981. ESPINOSA VALDERRAMA, Abdón.

-El Tiempo. Abril 3 de 2001

-El Tiempo. Mayo 15 de 2001

-El Tiempo. Mayo 17 de 2001 FAO. Anuario de la Producción. Vol. 19. 1965.

FAZIO VENGOA, Hugo. Globalización, Incertidumbres y Posibilidades. Tercer Mundo Ed. Bogotá. 1999.

FREUD, Sigmund. Obras completas (Luis López-Ballesteros y de Torres). Ed. Biblioteca Nueva. Madrid. 1967.

GALEANO, Eduardo. Las Venas Abiertas de América Latina. Tercer Mundo Ed. Bogotá, 1999.

GAVIRIA TRUJILLO, César. El Tiempo. Abril 20 de 2001.

HUBERMAN, Leo. Los Bienes Terrenales del Hombre. S/L. S/D.

LÓPEZ MICHELSEN, Alfonso. El Tiempo. Mayo 20 de 2001.

MARX, Carlos

-El Capital (Floreal Mazía). Ed. Cartago. Buenos Aires. 1973.

-El 18 Brumario de Luis Bonaparte. Ed. Ariel. Cuarta Ed. Barcelona. 1982 PARDO, Rodrigo. El Tiempo. Mayo 12 de 2001.

PIRENNE, Henri. Historia Económica y Social de la Edad Media (Salvador Echavarría). Fondo de C.E. Bogotá. 1993.

SOUSA SANTOS, Boaventura de. La Globalización del Derecho (César Rodríguez). ILSA. Bogotá. 1999.

SWEEZY, Paul. Teoría del desarrollo Capitalista (Hernán Laborde). Fondo de CE. México. 1.958.

Notas

- ¹ Gaviria Trujillo, César. El Tiempo. Abril 20 de 2001.
- ² Fazio Vengoa, Hugo. Globalización Incertidumbres y Posibilidades. Tercer Mundo Ed. Bogotá. 1999. Pág. 18.
- ³ Agudelo Villa, Hernando. La Vuelta del Péndulo. Tercer Mundo Ed. Bogotá. 1998. Pág. 135.
- ⁴ López Michelsen, Alfonso. El Tiempo. Mayo 20 de 2001 Pág. 1-31.
- ⁵ Sousa Santos, Boaventura de. La Globalización del Derecho (César Rodríguez). ILSA. Bogotá. 1999. Pág. 56.
- ⁶ Fazio Vengoa, Hugo. En Globalización Incertidumbres y Posibilidades. Ed: Fabio López de La Roche. T.M.Ed. Bogotá. 1999. Pág. 41.
- ⁷ Sousa Santos, Boaventura de. op. cit. pág. 129.
- ⁸ Agudelo Villa, Hernando, op. cit. pág. 44.
- ⁹ Sweezy, Paul. Teoría del Desarrollo Capitalista (Hernán Laborde). Fondo de CE. México. 1958. Pág. 78.
- ¹⁰ Huberman, Leo. Los Bienes Terrenales del Hombre. S/L, S/D. Pág. 85.
- ¹¹ Galeano, Eduardo. Las Venas Abiertas de América Latina. Tercer Mundo. Ed. Bogotá. 1999. Pág. 379.
- ¹² Espinosa Valderrama, Abdón. El Tiempo. 15 de Mayo de 2001 Pág. 1-15.
- ¹³ Espinosa Valderrama, Abdón. El tiempo. Jueves 17 de Mayo de 2001 Pág. 1-17.
- ¹⁴ Sweezy, Paul. op. cit. pág. 322.
- ¹⁵ Agudelo Villa, Hernando. La vuelta del Péndulo. Tercer Mundo. Ed. 1998. Pág. XII.
- ¹⁶ Espinosa Valderrama, Abdón. El Tiempo. Abril 3 de 2001.
- ¹⁷ Cepeda Ulloa. El Tiempo. Abril 10 de 2001 Pág. 1-14.
- ¹⁸ Pardo, Rodrigo. El Tiempo. Mayo 12 de 2001.
- ¹⁹ Galeano, Eduardo, op. cit. Págs. 211, 132, 133.
- ^{*} Estos datos pueden estar desactualizados.
- ²⁰ Galeano, Eduardo, op. cit. págs. 175, 177.
- ²¹ Marx, Cari. El 18 brumario de Luis Bonaparte. Ed. Ariel. Cuarta ed. Barcelona. 1982 Pág. 11.
- ²² Galeano, Eduardo, op. cit. pág, 123, 228.
- ²³ FAO, Anuario de la producción. Vol. 19, 1965.
- ²⁴ Engels, Federico. Escritos de Juventud (Wenceslao Roces). Fondo de CE. México. 1981 Pág. 587.
- ^{*} Tasa de importación: arancel. Engels, Federico, op. cit. pág. 590.
- ²⁶ Hilferding, Rudolf. Citado por Swessy, Paul. op. cit. pág. 323.
- ²⁷ Huberman, Leo. op. cit. págs. 282, 283.
- ²⁸ Galeano, Eduardo, op. cit. págs. 71, 72.
- ²⁹ Huberman, Leo. op. cit. págs. 167, 282.
- ³⁰ Sweezy, Paul. op. cit. pág. 324.
- ³¹ FREUD, Sigmund. Obras Completas (Luis López-Ballesteros y de Torres). Ed. Biblioteca Nueva. Madrid. 1967. pág. 1139.
- ³² Sweezy, Paul, op. cit. pág. 324.
- ³³ Huberman, Leo. op. cit. pág. 330.
- ³⁴ Huberman, Leo. op. cit. pág. 83.
- ³⁵ Pirenne, Henri. Historia Económica y Social de la Edad Media (Salvador Echavarría). Fondo de CE. Bogotá. 1993. Pág. 158